

Guayaquil, 13 de Abril de 1998.

Señor  
Gerente de la Compañía  
SOCIEDAD INMOBILIARIA  
GIOCONDA S.A.,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Juan Cungachi Zaruma, ha cedido a favor del cesionario, señor Jayro Goya Zambrano, dos (2) acciones, ordinarias y nominativas, de diez mil sucres cada una, que tenía en el capital de la Compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA GIOCONDA S.A., contenidas en los Títulos de Acciones Nos. 09, y 22.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las dos acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO



Juan Cungachi Zaruma.

03-02175394



Jayro Goya Zambrano.

09-13827671